

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

84.942

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de **INTERNACIONAL EDICIONES TÉCNICAS INEDITEC S. A.**

1. Fui contratado para auditar el balance general adjunto de "**INTERNACIONAL EDICIONES TÉCNICAS INEDITEC S. A.**" al 31 de diciembre del 2000, y los estados conexos de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas por el año que terminó en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía.
2. No pude observar la toma física de los inventarios, productos terminados, que necesariamente se tomaron antes o el 31 de diciembre del 2000 ya que tal fecha fue anterior a mi contratación inicial como auditor de la compañía. Debido a la naturaleza de los registros contables de la compañía, no puede satisfacerme por medio de otros procedimientos de auditoria de las cifras incluidas en los inventarios.
3. La compañía no presentó un Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000. La presentación de dicho estado, que resume las actividades de operación, de inversión y de financiamiento de la compañía se requiere de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Debido a la importancia de los asuntos mencionados en los párrafos 2 y 3 y los efectos que podrían tener sobre los estados financieros en su conjunto el alcance de mi trabajo no fue suficiente para permitirme expresar una opinión, y por tanto no expreso, una opinión sobre los estados financieros adjuntos en su conjunto.
5. La situación que expongo a continuación conforme describo en la Nota 2 a los estados financieros, hace referencia a la situación económica del Ecuador, la misma que a partir del segundo semestre de 1999, atraviesa un periodo continuo de crisis ocasionando serias dificultades, originadas principalmente por la disminución de su actividad económica, falta de liquidez en el sistema financiero e incrementos continuos de la tasa de cambio y de la tasa de interés. Durante el periodo de crisis, el sucre experimentó una devaluación significativa frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, incrementándose de 6.900 sucres por cada dólar americano al 1 de Enero de 1999 aproximadamente 20.000 sucres al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de emisión de este informe, la tasa de cambio del sucre frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, asciende a 25.000 por cada dólar. El Gobierno Ecuatoriano con el propósito de superar la crisis económica en referencia, ha adoptado algunas medidas importantes, entre ellas la

JB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

dolarización de la economía ecuatoriana, esquema que, a la fecha de este informe, se encuentra implementado. Los Estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia de incertidumbre.

Guayaquil, Ecuador
Diciembre, 28 del 2001



C. P. A. JOSE BASANTES H.
REG. No. SC-RNAE-2-353
Licencia Profesional No. 14923

JB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

INTERNACIONAL EDICIONES TÉCNICAS S. A. INEDITEC
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS		NOTAS
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja - bancos	2,413	
Cuentas Por Cobrar	128,597	3
Inventario (libros)	<u>138,775</u>	4
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	269,785	
ACTIVO FIJO		
Muebles y Enseres	93	5
Vehículos	25,000	
Menos: Depreciación Acumulada	<u>3,821</u>	
TOTAL ACTIVO FIJO NETO:	21,272	
OTROS ACTIVOS		
Activos Diferidos	<u>59,078</u>	6
TOTAL ACTIVOS	350,135	
	=====	

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

DB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

INTERNACIONAL EDICIONES TÉCNICAS S. A. INEDITEC
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

NOTAS

PASIVOS CORRIENTES

Instituciones Financieras	13,233	7
Proveedores	274,768	8
Impuesto por Pagar	863	
Beneficios Sociales	<u>692</u>	

TOTAL PASIVOS CORRIENTES 289,556

PASIVOS NO CORRIENTES

Accionista	<u>25,280</u>	9
------------	---------------	---

TOTAL PASIVOS 314,836

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

10

Capital suscrito	400
Reserva de Capital	32,095
Ganancia Acumuladas	214
Utilidad del Ejercicio	<u>2,590</u>

TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS 35,299

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 350,135

=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

JB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

INTERNACIONAL EDICIONES TÉCNICAS S. A. INEDITEC
ESTADO DE RESULTADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS

Ventas	217,723	
Menos: Costo de Ventas	<u>93,195</u>	
INGRESOS BRUTOS EN VENTAS		124,528

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		<u>120,465</u>
---------------------------------	--	-----------------------

UTILIDAD DEL EJERCICIO		4,063
-------------------------------	--	--------------

Menos :	15% Participación de Trabajadores	610
	25% Impuesto a la Renta	<u>863</u>

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		2,590
		=====

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

JB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNÁNDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

INTERNACIONAL EDICIONES TÉCNICAS INEDITEC S. A.
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(sucres en miles)

	CAPITAL	RESERVA DE CAPITAL	REVALOR. PATRIMON.	REEXPRESION MONETARIA	UTILIDAD ACUMUL.	TOTAL
Enero 1/2000	10.000	-	915.139	-	5.356	930.495
Efecto Neto NEC 17	-	-	-	(112.764)	-	(112.764)
Transferencia	-	802.375	(915.139)	112.764	-	-
Marzo 31/2000	10.000	802.375	-	-	5.356	817.731
Tipo de cambio S/. 25000 por US \$1 (dólares completos)						
Saldo Abril 1/2000	400	32,095	-	-	214	32,709
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	2,590	2,590
Saldo Dic. 31/2000	400	32,095	-	-	2,804	35,299

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

INTERNACIONAL EDICIONES TÉCNICAS INEDITEC S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DE 2000
(Expresado en dólares americanos)

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y OBJETO SOCIAL

1.1. ANTECEDENTES

La Compañía fue constituida el 28 de Abril de 1999 en la ciudad de Guayaquil, con la denominación de "INTERNACIONAL EDICIONES TÉCNICAS INEDITEC S. A."

1.2. OBJETO SOCIAL

Su objetivo principal es la representación, distribución, exportación, importación, consignación y comercialización de libros técnicos escolares, universitarios, medicina, ingeniería, científico, políticos, religiosos, pedagógicos, infantiles, decoraciones, enciclopedias, etc, y de toda clase de textos, revistas, publicaciones, folletos ya sea de ediciones propia o ajena, como así mismo de papel, cartulina y cualquier material utilizable en las industrias graficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias también a la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición por cuenta propia o de terceros, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos, etc.

1.3. OPERACION

Actualmente la Compañía está dedicada a la representación, distribución, exportación, importación, consignación y comercialización de libros técnicos escolares, universitarios, medicina, ingeniería, científico, políticos, religiosos, pedagógicos, infantiles, decoraciones, enciclopedias, etc.

La compañía realiza sus ventas especialmente a través de sus agentes comerciales, cuya forma de negociación son al contado y crédito de acuerdo a las políticas de la compañía.

La compañía tiene proveedores locales y del exterior con los cuales negocia mediante giros directos y financiamientos directos de los proveedores.

JB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES

a.- Base De Presentación.-

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2000 han sido preparados en base a importes históricos con excepción de los activos y pasivos no monetarios y las cuentas patrimoniales cuyos valores han sido reexpresados de conformidad con las disposiciones legales vigentes bajo el sistema de conversión de los estados financieros de sucres a dólares señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

b.- Conversión de Estados Financieros de Sucres a Dólares

b.1 Antecedentes

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años frente a monedas fuertes como el dólar, pasando de S/.6.800 por cada US \$ 1 dólar al 1 de enero de 1.999 a S/. 25.000 por cada US \$ 1 dólar al 10 de enero del 2.000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, para cuyo caso el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio única de S/. 25.000 por cada US \$1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la transformación Económica del Ecuador.

Según la disposición transitoria Sexta de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador, dispone que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad efectúen la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad que para el efecto fue desarrollada por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por el Director de Servicios de Rentas Internas, Superintendente de Bancos y Superintendente de Compañías.

De conformidad con la disposición antes indicada, con fecha 13 de abril del 2.000 mediante resolución interinstitucional No. SB-SC-SRI-01, se aprobó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 relativa a la conversión de los Estados Financieros, para efectos de aplicar el esquema de dolarización.

JB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

Con los antecedentes antes indicados la fecha para aplicar el sistema de conversión de los Estados Financieros es el 31 de marzo del 2.000, en cuya fecha se efectuó la Reexpresión y Conversión de los Estados Financieros, y, a partir del 1 de abril del 2.000 la contabilidad se llevará en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador en los estados financieros al momento de convertirlos a dólares, se hace necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

b.2 Procedimientos

Los saldos de los Activos y Pasivos no Monetarios y el Patrimonio de los Accionistas fueron corregidos por inflación al 31 de marzo del 2.000 considerando el origen de tales partidas a partir del saldo del 31 de diciembre de 1.999.

Los saldos ajustados por inflación de las Partidas no monetarias y el Patrimonio de los accionistas después de aplicar el punto anterior fueron ajustados por el índice especial de brecha considerando las fechas de origen o adquisición a partir de los saldos del 30 de noviembre de 1.991, este índice resulta de la relación entre la variación del índice de devaluación acumulada al 31 de diciembre de 1.999 y la fecha de origen de la partida a partir del 30 de noviembre de 1.991 respecto al índice acumulado de inflación al 30 de noviembre de 1.999 y el índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCU) de la fecha de origen de la partida corregida a partir del 30 de noviembre de 1991.

Los saldos ajustados luego de aplicar el índice especial de brecha al 31 de diciembre de 1.999 se ajustaron por el segundo índice especial de brecha al 31 de marzo del 2.000, el cual resulta de la relación entre el índice de devaluación acumulada al 31 de marzo del 2.000 y al 31 de diciembre de 1.999, respecto a la variación entre el IPCU al 29 de febrero del 2.000 y el del 30 de noviembre de 1.999.

Para efectos de la aplicación del esquema de dolarización a las distintas partidas no monetarias y las cuentas patrimoniales, los procedimientos

LB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

seguidos por la compañía se especifican más detalladamente en los puntos siguientes:

- b.2.1 A partir del 1 de enero del 2.000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar dicho ajuste se deberá utilizar el porcentaje de inflación de dicho periodo según las disposiciones legales vigentes sobre Corrección Monetaria Integral que se resumen a continuación:
- b.2.2 Los activos no monetarios (excepto inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2.000, tales como activo fijo, gastos pagados por anticipado, y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2.000, se aplicará el índice de inflación proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.
- b.2.3 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del periodo de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última adquisición durante el periodo de transición, el índice proporcional mensual por el numero de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el periodo de enero a marzo del 2.000, los inventarios se ajustaran aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho periodo.

b.3. PASIVOS NO MONETARIOS.-

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2.000, tales como créditos diferidos, se ajustaran aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.

b.4 PATRIMONIO.-

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1.999, se ajustó en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

- b.4.1 Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor valor a las utilidades o las perdidas acumuladas.

DB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

b.4.2 Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

b.5. El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida formara parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.

b.6 Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

b.7 Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:

b.7.1 Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y la fecha de transición (31 de marzo del 2.000).

b.7.2 Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000.

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:

LB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

b.7.3 En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1.999.

b.7.4 En la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, el efecto por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a este ajuste.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma. El efecto de los párrafos anteriores arrojó una Reserva de Capital de **US \$ 32,095** la que servirá para futuros aumentos de capital.

c.- Provisión para cuentas incobrables

La Compañía provisiona un monto anual para constituir una reserva para cubrir eventuales incobrabilidades de cuentas por cobrar a clientes, esta provisión se ha acumulado por el 1% que de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno se debe constituir sobre los saldos al cierre del ejercicio de los créditos concedidos en el periodo. El saldo acumulado no supera el 10% de la cartera comercial.

d.- Valuación de Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000 los inventarios se encuentran valuados al costo promedio ajustado de conformidad con las disposiciones de la NEC 17, el mismo que no se excede el costo de mercado.

e.- Activo Fijo.-

Los activos fijos han sido valorados al costo histórico más los ajustes por efectos de la Aplicación del sistema de dolarización, según las disposiciones contenidas en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17. Las depreciaciones del costo ajustado han sido determinadas a base del método línea recta en función de la vida útil estimada del activo, de acuerdo a las disposiciones estipuladas en la Ley de Régimen Tributario Interno, según los siguientes porcentajes:

JB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

Muebles y Enseres	10%
Vehiculos	20%

f.- Provisión Beneficios Sociales.-

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por la Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo como: décimo tercero, décimo cuarto, fondos de reserva, etc.

g.- Reconocimiento de Ingresos.-

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración de los costos asociados por la posible devolución de los bienes.

h.- Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

3. Clientes

Esta cuenta está conformada por los valores pendientes de cobro sobre las ventas efectuadas de productos proporcionados a clientes, cuyos saldos por clasificación principal al 31 de diciembre del 2.000 es la siguiente:

Detalle	Valor
Clientes	102,699
Otras Cuentas por Cobrar	28,284
(-) Provisión para Cuentas incobrables	<u>(2,386)</u>
TOTAL	128,597

4. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2000 la compañía posee libros de diferentes géneros como infantiles, profesionales, sociales, etc. de varios editoriales, entre los principales tenemos: Mc Graw Hill, Ediciones Gamma, Rezza Editores, Editorial Astri, Ediciones Cubanas, Ineditec SRI., Erner Sulop, Imbolec.

JB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

El resumen de la cuenta es como sigue:

Detalle	Valor (Suces en miles)
Saldo inicial a Enero 1/2000	2.105,200
Efecto neto NEC 17	<u>590,379</u>
Saldo a Marzo 31/2000	2.695.579

T/C S/. 25.000 por US \$ 1 107,823

(Dólares completos)

Saldo a abril 1/2000	107,823
+ Compras	61,637
- Devolución	<u>30,685</u>
Saldo a diciembre 31/2000	138,775

5. Activo Fijo

Los Activos Fijos de la Compañía fueron reexpresados de acuerdo al sistema de Conversión de Estados Financieros, señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, la que fue aprobada según Resolución Interinstitucional No. SB-SC-SRI-01 publicada en el Registro Oficial No. 57 de Abril 13 del 2.000.

Existen cuadros detallados de cálculos de los diferentes activos fijos, los cuales respaldan Reexpresión Monetaria bajo el esquema de dolarización. El resumen se indica en el Anexo Adjunto:

	Valor (suces en miles)
Saldo a enero 1/2000	19.966
Efecto Neto NEC 17	<u>5.599</u>
Saldo a marzo 31/2000	25.565
Tipo de cambio S/. 25.000 por US \$ 1	1,023

JB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

(dólares completos)

Saldo a abril 1/2000	1,023
Adiciones	25,154
Depreciación	(3,821)
Rebaja	(1,084)
Saldo a diciembre 31/2000	21,272

6. Gastos Diferidos

Al 31 de diciembre del 2000 el detalle de las cuentas es como sigue:

Detalle	Valor
Gastos de constitución	79
Gastos de Investigación	412
Gastos pagados por anticipado	710
Diferencial Cambiario	<u>57,877</u>
TOTAL	59,078

7. Instituciones financieras

El préstamo a largo plazo y su vencimiento corriente por un monto de US \$ 13,233; El cual tiene un plazo de vencimiento de 365 días y devenga una tasa de interés legal. Este préstamo fue concedido sobre firma.

8. Proveedores

Los proveedores, se refiere a los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2.000 por compras de suministros y materiales de consumo y otros servicios prestados de terceros, los mismos que serán cancelados en los primeros meses del año 2.001.

Un resumen de este grupo es como se detalla:

Detalle	Valor
Proveedores Locales	58,172
Proveedores del Exterior	<u>216,596</u>
TOTAL	274,768

JB

C.P.A. JOSE BASANTES HERNANDEZ
Consultor Económico
Auditor Externo SC-RNAE-2 353
Licencia Profesional 14923
Guayaquil - Ecuador

9. Accionistas

Corresponde principalmente a valores entregados por el socio señor Leopoldo Canal para la adquisición de un vehículo, esta deuda no tiene fecha de vencimiento y no genera interés.

10. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El capital social autorizado y totalmente pagado consiste en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 de valor nominal unitario.

Reserva de Capital

Esta cuenta esta constituida por las transferencias de saldo de Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria luego de haber aplicado el proceso de dolarización de conformidad con lo que establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17; reserva que servirá para futuros aumentos de capital y no para el pago de dividendos en efectivo.

12. Resultados por Exposición a la Inflación (REI)

Esta cuenta registra los ajustes de inflación por la aplicación del esquema de dolarización para la conversión de los estados financieros de sucres a dólares de los Estados Unidos de América a las cuentas de activos y pasivos no monetarios y cuantas del patrimonio de los accionistas.

JB